

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

TELÉFONO NÚM. 20

Año XXXVIII

Palma de Mallorca martes 27 de Febrero de 1894

Núm. 12112

La solución

Las noticias recibidas de Marruecos son, según parece, muy satisfactorias. Aún los que estos días experimentaban vagas inquietudes entienden que, con las últimas noticias, púedese ya creer que el conflicto ha terminado.

El sultán, después de consultar a los personajes principales del imperio y de conocer la opinión de los representantes de Europa, accede a las pretensiones de España.

La solución de esta cuestión, que tomó en sus comienzos y en su desarrollo, caracteres tan graves, caso de que se confirmen esos optimistas rumores, nos regocijará en extremo. Verdad es que la esperábamos desde que supimos que las grandes potencias se colocaban a nuestro lado, pero aún así, nunca pudimos sospechar que tuviera un desenlace tan rápido.

Ninguna reclamación dirigida a Marruecos han sido despachada en menor número de días. Todavía están pendientes varias entabladas por Italia, Francia, Alemania e Inglaterra. Congratulémonos de la excepción, si es que en efecto se ha realizado.

Por la cuenta, la diplomacia marroquí ha tenido que ceder esta vez ante la energía de nuestro embajador, quien representaba, no solamente los intereses españoles, sino los de todo el mundo civilizado.

No nos fijemos en la cuantía de la indemnización. Fijémonos en la victoria moral alcanzada por nuestro país sobre un imperio inabordable. El sultán, al reconocer nuestro derecho, reconoce la justicia con que hemos procedido.

Esto, por el pronto, nos basta. En lo sucesivo sabrán los súbditos de S. M. Serrifiana, que no en balde pueden agredir, ni siquiera molestar a los que legítimamente poseen territorios limítrofes a sus dominios. Y sabrán además, que aparte del castigo que les imponga su soberano, tendrán que sufrir el que les impongan los europeos.

Pero no confiemos demasiado en la eficacia de esta solución, por satisfactoria que sea. Las tribus marroquíes no se distinguen por su docilidad. En más de una ocasión ha tenido el emperador que hacer armas contra ellas para arrancar el pago de los tributos. No nos maravillaríamos, pues, que bien con el pretexto de la indemnización debida a España, bien con cualquiera otro, se rebelaran algunas poderosas kábilas contra la voluntad imperial y, de rechazo, contra nosotros.

El caso no sería nuevo. En lo que va de siglo, Melilla, a pesar de la buena amistad entre sus autoridades y las del sultán, ha sido agredida lo menos diez veces. ¿Quién responde de que no lo sea otra, aun contando de antemano con la buena fe, no siempre sincera de los bajás y con las garantías que se estipulan en los tratados?

Mientras exista Marruecos y mientras en él tengamos posesiones, estamos amenazados de conflictos. Daríamos pruebas de inocentes e improvisos si creyéramos que concluida esta cuestión, no hemos de pasar por otras, quizá más graves.

Porque no solamente nos atañe lo que los súbditos del sultán pueden hacer contra nosotros; nos atañe, y más de cerca, lo que los súbditos de otras naciones civilizadas puedan hacer contra ellos.

El Muluya, el Tuat, el Fignig, Tánger, las costas del Océano, son otros tantos puntos negros que oscurecen el horizonte por aquella parte del mundo.

Y mal que nos pese, hemos de vivir preparados si no queremos que nos cojan de sorpresa futuros acontecimientos.

Marruecos nos obligará siempre a mirar con interés la política internacional, y con marcada predilección, los problemas que se refieren a nuestros recursos militares.

Nadie piensa en armamentos excesivos superiores a los que consiente nuestro presupuesto, pero nadie a buen seguro quiere que su patria se encuentre incapacitada de conjurar, con sus solos medios, los peligros que pueden surgir al otro lado del Estrecho, en el instante menos pensado.

La enseñanza que encierran los sucesos de Melilla no caerá, así lo esperamos, en olvido.

Aun suponiendo que hayan terminado, dichosamente, en paz y en honra de nuestro nombre, bueno será por sí acaso, que se ponga mano en la reorganización de las fuerzas militares, terrestres y marítimas del país, porque es vergonzoso que una gran nación como la nuestra continúe viviendo dejada de la mano de sus gobernantes.

La embajada

Marrakech 7 febrero.

Continúan las conferencias entre el capitán general embajador y los delegados cherrifianos. Estos suelen salir, y al parecer complacidos y satisfechos, pero ahora ya nada dicen, aunque se les pregunte, sin duda porque nuestra embajada les ha llamado la atención y quizás dirigido cargos a los moros por las noticias ó indicios que antes omnicaban.

También guardan reserva impenetrable los europeos aquí residentes, cuyas conexiones con el majzen son conocidas y que se dice han recibido órdenes de sus gobiernos respectivos de contribuir a dar proporciones a las intrigas del famoso ministro Sidi Fedoul-el-Garnit.

Habremos de contentarnos todo con recoger los rumores verosímiles y dar cuenta de las apreciaciones y juicios que parecen más autorizados.

Se cree que al fin está ya fijado el tipo de la indemnización y que se discute principalmente la manera de hacerla efectiva; cosa no fácil, dada la escasez del Tesoro cherrifiano.

Se dá mucha importancia a la intervención en las dimensiones del auxiliar de Sidi Mohamed Torres, un Mohamed-Saffar que ha venido de Tánger con ese exclusivo objeto. Este joven secretario, que aseguran tiene mucho entendimiento y mucha y muy mala intención, está perfectamente enterado de la política española, al extremo que no ignora lo que ha declarado Sagasta y lo que Castelar opina, y seguramente que no han de sernos muy favorables sus trabajos ni sus conocimientos de nuestras interioridades.

No puedo por menos de hacer notar que al llegar el ilustre general Martínez Campos, a todos aseguró que no entraría en debates, siempre inútiles y peligrosos, con los moros; que pensaba exponer sus exigencias, y que aún cuando estaba dispuesto a transigir en aquellos puntos ó peticiones que creyera justas, no admitiría controversias en las condiciones esenciales.

Esta conducta era la natural y lógica, la única para no ser víctima de las argucias y malas artes de los marroquíes.

Pero, sin embargo de todo, no se sabe qué sofismas ó especiosos argumentos han empleado, que ya no sólo discute con el gran visir El-Garnit, sino también con un secretario auxiliar, que no parece que tiene categoría ni títulos para ser oído por el representante extraordinario de España.

Es mucho más de lamentar el sesgo que las negociaciones van tomando, porque aquí todos suponen cada día más, de que la embajada venía decidida a obtener pronto, lo más pronto posible, la paz; y todo lo que sea retrasar la solución final mejora la situación del sultán, que se va convenciendo de que España está impaciente y anhela de llegar a un arreglo amistoso.

Quizá no se crea en el ministerio de Estado, pero es para mí indudable que el licenciamiento de los reservistas y la disolución de la escuadra, hechos que aquí se conocen y comentan en ciertos elevados círculos más que en España, ha perjudicado a la rapidez y buen éxito de las negociaciones pendientes.

Marrakech 8 febrero.

Acaban de celebrar otra conferencia, también larga, el capitán general embajador, el señor del Arco, el secretario de Torres, Saffar y los intérpretes. Los conferenciantes aseguran que pronto se llegará a un arreglo satisfactorio; pero no debe haberse llegado al definitivo, cuando nada concretan.

Aunque sin atreverme a responder de la noticia, creo que se espera contestación del señor ministro de Estado a una consulta del general Martínez Campos, quien no se ha creído autorizado para prescindir de las instrucciones en la forma que las circunstancias y las exigencias del sultán a su juicio aconsejan, si se han de lograr los altos fines que se proponen.

Lo que sí me consta y puedo afirmar sin temor de ser desmentido, es que el insigne general está en el fondo contento y muy tranquilo, y perfectamente seguro de que, a la postre y al cabo, llevará buen término y a completa satisfacción de S. M. la reina y del ministro de Estado, las negociaciones comenzadas en Melilla, y desarrolladas allí y aquí, con arreglo a un plan meditadísimo. Y que lo contrario estas dilaciones inesperadas, pero no por eso duda de la eficacia y conveniencia de los procedimientos benévolos seguidos, ni rectifica los optimismos y concesiones que estima cada vez más necesarios para juzgar y resolver los

puntos en litigio, teniendo en cuenta el actual estado de la política hispano-marroquí, y nuestra situación interior que cree conocer perfectamente.

Marrakech 10 Febrero.

La enfermedad que hace algunos días molestaba al capitán general Martínez Campos, se ha exacerbado algún tanto, obligándole a guardar cama; a pesar de su resistencia proverbial a cuidarse.

Se supone que se le ha agravado, a consecuencia de las humedades y cambios feroces de temperaturas, padecimientos crónicos que hace años le mortifican.

Lo manifestado, comentado y variado de mil maneras, es el tema único de todas las conversaciones en la corte de Muley Hassan, quien parece que vivamente se interesa por la salud del embajador, que ya considera como amigo del régimen cherrifiano y defensor convencido del *statu quo* absoluto de Marruecos.

Nada más puede comunicarse. ¡Quiera Dios devolver la salud al valiente soldado que cien veces expuso la vida por su patria, y hoy le traen los azares de la fortuna a padecer dolorosa enfermedad, sin recursos ni comodidades en el interior de estas tierras marroquíes tan inhospitalarias con los españoles!

Marrakech 14 de Febrero.

Por fortuna, el señor general Martínez Campos, ya que no restablecido, se halla muy mejorado de su enfermedad. Acaso se exageró ésta en sus primeros momentos. Hubiera sido tan difícil y enojosa la situación, de haberse tenido que volver a la Península el ilustre embajador sin resolver los asuntos pendientes, que el mismo temor de que pudiera sobrevenir tan seria contrariedad aumentó las proporciones de un mal penoso, que después de todo no es insignificante ni ilusorio.

Todo sigue en calma. Habiéndose enterado el sultán que el embajador consultaba a su gobierno, no ha querido ser menos y ha consultado al cuerpo diplomático de Tánger.

Estas dilaciones, a más de innecesarias, inconvenientes, hubieran podido fácilmente evitarse con instrucciones más abiertas que previeran el caso que se ha presentado; el exceso de confianza que tenía el señor ministro de Estado, que no acaba tal vez de conocer lo que es la diplomacia cherrifiana, explica lo ocurrido.

Se habla aquí muy diversamente de las contestaciones que darán los ministros en Tánger. Los europeos hoy residentes en Marrakech con cargos oficiales u oficiosos, todos aseguran que sus Estados respectivos se pondrán resueltamente al lado de España. Sea ó no verdad, este unánime criterio en los que conocen y pueden apreciar de cerca el estado de las cosas, es la mejor prueba de la razón que asiste a España y la moderación de que ha dado pruebas en sus peticiones justas, y prudentes quizá en demasía.

En honor a la verdad, bueno es hacer constar que, si nos atenemos a lo que se oye a los moros y aun a los allegados a la embajada, es Francia la nación que, cuando menos en estos últimos días, con más energía y decisión hace la causa de España. Este mismo pugilato de las potencias europeas, en el cual cada una pretende aparecer como la más leal amiga de España, demuestra que no será nuestra nación tan ruin y despreciable, cuando se aspira por todos los medios a ganar sus simpatías.

Más que la enfermedad del embajador y las consulas que como antes digo, se han creído necesarios, acaso con poca oportunidad, retrasan y dificultan el resultado de unas negociaciones que por mil razones debieron y pudieron ser brevísimas.

Hace pocos días supinamos todavía, que hoy ó mañana saldríamos de Marruecos, tales ilusiones se han desvanecido y no me atrevo a señalar nuevos plazos, temeroso de no acertar, pero continúo seguro de no haberme equivocado en mis informaciones. Todo acabará bien, y la cuantía de la indemnización no bajará mucho de lo que por mí indicado. Espero que el tiempo confirme todas mis noticias.

BENGADIB-EL-RHUMI

A la guerra con la guerra

Excelente argumento ha hecho el anarquista que dejó la bomba en un hotel Calabresi de París, contra las sensiblerías de los que hace pocos días pedían con razones huecas el perdón de Vaillant.

Este anarquista ha demostrado, además, que los de su especie, ni olvidan ni perdonan; la bomba estaba dispuesta de modo que estallase al entrar en la habitación el

comisario de policía que prendió a Ravachol.

Era, pues, un vengador, y vengador de larga fecha, ya obrase por sí, ya como mandatario de un grupo.

Pero la Providencia—hasta la cual no han podido llegar aun estos regeneradores de la humanidad—hizo que la bomba, en vez de herir al comisario, abriese el vientre a una pobre mujer que ganaba penosa y honradamente su vida, llamándola a sí tal vez en premio de su laboriosa existencia.

Este hecho ciego y brutal del anarquismo se distingue de los anteriores en que no se dirigía contra la masa anónima, sino contra una personalidad que había puesto a la sombra a aquel bandido que se llamó Ravachol, y esto ya demuestra algo, demuestra que se hizo perfectamente en usar con aquél y con Vaillant del legítimo derecho de defensa, y que debe seguirse por este camino allí, aquí y en todas partes.

Como ha dicho muy justamente Cassagnac hace tres días, contestando a los sentimentalistas que hablaban de la hija de Vaillant y de la madre de Henry:

—Pero ¿es que no tienen hijas y madres los heridos en el hotel *Terminus*? Y entre nosotros, ¿es que tampoco las tenían los infelices asesinados con la mayor de las cobardías en el Liceo de Barcelona?

La emigración española

Según los datos oficiales, han venido del extranjero, durante el último mes de Diciembre 2.919 personas, y han salido 6.012, resultado 3.093 individuos como cifra representativa de la emigración en solo un mes, pues aun cuando algunos regresan a su patria, están compensados los que se van por los que vienen de otras naciones.

Observación curiosa es la de adquirir cuáles son los países preferidos por los emigrantes y qué localidades son las que dan mayor contingente a la emigración.

Compensando salidas con entradas, resulta que la mayor cifra líquida de emigración es la que va a Cuba, para donde hubo un exceso de 891 salidas sobre las entradas. Sigue Puerto Rico 226, Brasil con 70, Filipinas con 43, Argelia con 41, Italia con 31 y Uruguay con 17.

De Marruecos, Gibraltar y República Argentina vino mayor número de viajeros que los que allí fueron.

No existe, por lo tanto, motivo alguno para los alarmantes juicios que se forman al ver embarcar, por ejemplo, en Alicante 235 emigrantes para la Argelia, 513 en Almería, 109 para Buenos Aires en la Coruña, porque en cambio regresan casi otros tantos ó más en muchos casos.

Y no deja de ser altamente satisfactorio que el mayor contingente de emigración se dirija a nuestras provincias ultramarinas.

En vista de estos resultados, creemos que son exageradas las precauciones que se toman para contener las emigraciones por temor de despoblación.

Verdad es que muchos emigrantes van a embarcarse en puertos extranjeros para librarse de formalidades; pero también regresan otros por las mismas vías.

Tiempo hubo en que, efectivamente, pudo causar inquietudes la considerable cifra que alcanzaba la emigración, pero ya no se encuentran en la República Argentina ni en el Uruguay medios de trabajo para todos. Los más vuelven a su patria desengañados, y en cuanto a la emigración a Argel es un movimiento flotante de idas y venidas en busca de ocupaciones temporales.

Terminemos consignando que la provincia de donde salen más emigrantes es la de Cádiz, donde se embarcaron en Diciembre último 1789 personas, la mayor parte para Cuba. Sigue la Coruña con 959, Barcelona con 566, Almería con 513, Santander con 288 y Vigo con 266.

Zola y los anarquistas

Zola ha sido cogido por el torbellino anarquista. No es que le hayan hecho víctima de ningún atentado, ni que el escritor insigne piense manejar la dinamita por cuenta propia; sino que, hombre que cultiva con preferencia los grandes problemas del día, ha comprendido que el anarquismo es un gran asunto para una novela.

El «maestro» está terminando *Lourdes*, y en seguida, en una novela, novela que se ha de titular *Roma*, acometerá el estudio del movimiento neocatólico y de los esfuerzos que hacen eminencias de nuestra época para reconciliar a la Iglesia con la democracia y a la ciencia con la religión.

para Ultramar; y hoy leemos en un colega, que, por virtud de la Real Orden que aquello dispone, los reclutas que deben incorporarse a filas y que recibirán los Cuerpos de guarnición en esta provincia son los siguientes: al Regimiento Infantería Regional núm. 1, 33; al id. id. núm. 2, 186; al 8.º Batallón de Artillería 104; y a la Compañía Regional de zapadores-minadores, 10.

Ha sido nombrado jefe de la sección de impuestos de Filipinas nuestro amigo D. Enrique Pintó. Le felicitamos.

El movimiento de enfermos en el hospital civil, fué ayer el siguiente: Entradas: 4 varones 1 hembras. Salidas: 2 » 1 » Fallecidos: 1 »

Cuando el cuerpo se halla cansado por el trabajo y debilitado por el calor un baño perfumado con la legítima Agua Flooida de Murray y Lanman restablece como por encanto su fuerza y vigor, y no solo refresca y fortifica el cuerpo sino que su dulce influencia se hace sentir en todo el sistema nervioso.

Este precioso perfume es casi un específico para los dolores de la cabeza y se recomienda especialmente, por sus propiedades de calmante, a las personas nerviosas. 43

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Sección Oficial

Estrato del Boletín Oficial número 4.223 Gobierno civil.—Circular disponiendo la busca y captura de dos sujetos fugados del hospital de Oviedo.

Real decreto tomado de la Gaceta, sobre patentes que han de pagar los expendedores al portador de alcoholes y bebidas espirituosas Real orden aclarando la manera de aplicarse el plazo que señala el párrafo 3.º disposición 2.ª del artículo 4.º del Real decreto de 27 Agosto de 1893 sobre designación de fiscal amillaradas al dador.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos hechos en obras por administración durante la semana anterior al 5 del actual; y anuncia tener expuestos a efectos de reclamación el presupuesto de 94-95.

El de Marratxí publica lista de electores para compromisarios.

El de Artá inserta extracto de acuerdos adoptados; y publica cuenta del segundo trimestre. Juzgados.—El del partido de Palma publica cédula de citación a D.ª María Francisca Cañellas para absolver posiciones.

Instrucción pública.—Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona se anuncian vacantes de profesores auxiliares supernumerarios vacantes en las secciones de Ciencias de los institutos de Balleres y Tarragona; e iguales plazas en las facultades de Derecho y Filosofía y Letras de la Universidad. Real Academia de Medicina y Cirujía.—Se anuncia la vacante de una plaza de socio numerario.

Ferrocarriles de Mallorca.—Convocatoria de accionistas por segunda vez a reunión general ordinaria. Banco de Felanitx.—Balance en 31 de Diciembre. Fomento Agrícola de Lluchmayor.—Anuncia el pago del sexto dividendo pasivo.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día de hoy el proyecto del Presupuesto ordinario para el próximo año económico de 1894-95, se anuncia al público, en cumplimiento de lo mandado en el artículo 146 de la Ley municipal, que estará de manifiesto al público a efectos de reclamación en esta Secretaría, por espacio de quince días, a contar desde la fecha.

Este plazo termina el día 4 de Marzo próximo. Palma 17 Febrero 1894.—El Alcalde, Miguel Santandreu.—P. A. del Ayuntamiento, Guillermo Roca, Secretario.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San Cirilo patriarca, san Anastasio mártir, san Macario y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 28. En San Francisco, concluyen cuarenta horas en sufragio de las almas del Purgatorio; se descubrirá a las seis y acto continuo las adoraciones del Santísimo, comenzando inmediatamente un turno de misas rezadas hasta las doce, a las once habrá un rato de oración mental. Al anochecer la corona de la Virgen, oración mental, estación y la reserva precedida de Te-Deum y un Responsorio.

Sección Comercial

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES que rige desde el 1.º Abril de 1892 De Palma a Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor a Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Palma—7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor a La Puebla—7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla a Manacor—7:25 mañana 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca a Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana. Para Mahón, sábado 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcudia. Para Barcelona, martes 5 tarde, viernes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcudia. Para Valencia, jueves 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcudia, y jueves 6 mañana. De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, vía Alcudia y viernes 6 mañana. De Valencia, sábado 7 mañana. De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for 'VALORES LOCALES', 'VALORES PUBLICOS', and 'DINERO'. Lists prices for items like Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS Dia 24.—De Barcelona en 12 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 27 mar., 15 pas., valija y efectos. De Ibiza y Alicante en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 7 pas., valija y efectos. Dia 26.—De Alicante en 16 horas, vapor austriaco Nixe, de 135 ton., cap. L. Neadorf, con 18 mar. y su equipo. De Valencia en 10 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 6 pas., valija y efectos.

VIGIA MARITIMA DE PORTO PI

AYER 26 DE FEBRERO OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS A las doce: atmósfera y horizontes con neblina; viento O.S.O. galeo y la mar picada del viento. A la puesta del sol, continúa el tiempo como a las doce y el viento ha ralado al S.O. flojo. Entradas: Ninguna. Salidas: Los vapores-correos Cabrera y Ciudad de Mahón. Queda a la vista, ante la Fosa, el vapor Ciudad de Mahón que sigue para su destino.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos, hay nieblas muy aconchadas a la costa de Levante; viento S.O. fuera de puntas y N.E. en bahía ambos flojos; la mar con arrastre del S.E. y baja. Entradas: El vapor-correo Bellver. Salidas: La polacra goleta Mercedes y la goleta Luisa.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica El «México» salió el 21 de Colón para Santiago de Cuba. El «Rabat» salió el 22 de Málaga para Cádiz. El «Buenos Aires» salió el 22 de Manila para Singapoore. El «Ciudad de Cádiz» llegó a Cádiz el 22 procedente de Santa Cruz. Trasatlánticos de J. Jover y Serra El «J. Jover y Serra» es esperado en Barcelona procedente de Nueva Orleans. El «Miguel Jover» llegó el 21 a Barcelona procedente de Marsella. Sociedad «La Veloc» El «Duca di Galliera» salió el 18 de Las Palmas para Génova. El «Río Janeiro» llegó el 19 a Barbados de paso para Colón.

Viuda é Hijos de Gelabert

El cocinero europeo.—Obra que contiene las mejores formulas de las cocinas francesas y extranjeras para la preparación de sopas; salsas, guisados, entradas, asados, frituras, postres y pastelerías.—5 pesetas.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Una explosión.—Un muerto

Madrid 26 a las 10 n. El acorazado Pelayo, procedente del Ferrol, fondeó ayer en Cádiz con averías en la máquina.

Por haberse afojado una escéntrica funcionó con irregularidad una bomba de alimentación y al acercarse para examinar la interrupción el segundo maquinista Sr. Otero, reventó la bomba destrozándole la cara y pecho.

El Sr. Otero quedó muerto en el acto.

El entierro del infortunado maquinista se ha celebrado hoy, con gran solemnidad, asistiendo todo el estado mayor de la escuadra y la oficialidad completa del barco.

Noticias de Marruecos.—Buena impresión.—Cartas del embajador.—El regreso.—Lo que se hará oficialmente.

Madrid 27 a las 12:30 m. Pliegos recibidos de Marruecos confirman las buenas impresiones que se reciben respecto al feliz resultado de las reclamaciones de España.

El Sr. Sagasta y el Sr. Moret han recibido cartas particulares del general Martínez Campos en las que marca el itinerario que piensa seguir a su regreso.

De Mazagán irá a Cádiz y luego a Melilla.

En cuanto se reciba comunicación oficial del resultado de la embajada, se publicará un extraordinario de la Gaceta, dando cuenta de ello.

Otra bomba anarquista.—Sin desgracias.—Amenazas y pánico.

Madrid 27 a las 1:55 m. Telegrafian de París que en el teatro de Amiens ha explotado una bomba, sin causar desgracias.

Se atribuye el hecho a los anarquistas, que habían amenazado antes al director del Teatro. La población está indignada.

Un nombramiento.—En Filipinas.—Un destacamento sorprendido.—Mueztos y prisioneros.

Madrid 27 a las 2:3 m. Ha sido nombrado arcipreste de Menorca D. Pedro Martín Sanchez.

Se reciben graves noticias de Filipinas. Una descubierta compuesta de 64 hombres, al mando del teniente Artífano fué envuelto por numerosas fuerzas moras.

Los soldados se defendieron heroicamente, pero los que no murieron en la refriega quedaron prisioneros de los moros.

Han salido fuerzas para rescatar a los prisioneros.

Sagasta.—Recargo.

Madrid 27 a las 4 m. El Sr. Sagasta, que se encuentra en cama, ha sufrido un recargo en la fiebre.

El parte de última hora dice que no es mucha la gravedad.



DÉCIMO ANIVERSARIO

del fallecimiento del Señor D. Eduardo Infante y Olivares

Serán en sufragio de su alma, todas las misas que se celebrarán mañana 28 de cinco a doce en la capilla del Santo Cristo de la parroquia de San Nicolás. 165

CAMBIO MALLORQUIN

A contar desde el 28 del actual, quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, para el pago del dividendo complemento de beneficios del último ejercicio, acordado por la Junta general el día 25 del corriente. Palma 26 de Febrero de 1894.—El Director Gerente, Jacinto Felii y Ferrá. 164

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba

EMISION DE 1886

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimo primer sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, el día primero de Marzo, a las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios n.º 1, principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 1.184.500 Billetes Hipotecarios, que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes, de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, estrayéndose del globo 14 bolas, en representación de las catorce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone la real orden de 13 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlos en el globo, destinado al efecto, se espondrán al público las 11.516 bolas sorteables, deducidas ya las 329 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además, la comisión ejecutiva, Director Gerente, Comisario y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 17 de Febrero de 1894.—El Secretario General, Aristides de Artífano. 166

SOCIEDAD MALLORQUINA

DE TRANVIAS

Con arreglo a lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 28 de los corrientes, a la una de la tarde, en el local que ocupa el Consejo de Agricultura Industria y Comercio.

Los señores accionistas que deseen concurrir a dicha junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad—Quint, 17—todos los días laborables de doce a una hasta el anterior al fijado para la reunión, y recoger al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 de Febrero de 1894.—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A.:—José Otero, vocal secretario interino. 140 8—8

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Acordado por la Junta General celebrada en el día de ayer el dividendo que ha de repartirse como complemento de los beneficios del ejercicio de 1893, se previene a los señores accionistas que a contar desde mañana hasta el día 3 de Marzo próximo estará abierto el pago todos los días laborables de diez a una y media; y después de la citada fecha solamente los sábados.

Los que tengan que cobrar por cuenta de otros interesados deberán presentar la correspondiente autorización.

Palma 15 de Febrro de 1894.—El Director Eusebio Pascual. 141 10—6 a

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca a los señores accionistas para la general ordinaria, que a los efectos del artículo 28 de los Estatutos deberá celebrarse el día 4 de Marzo próximo a las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho a votar, se hallará expuesta en la secretaria, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los señores accionistas que debansen representados por otros, podrán remitir a la sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.

Palma 14 de Febrero de 1894.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Rafael L. Blanes.

Objetos para Dibujo

Papeles Canson, Whatman, Vegetal, Ferro-Prusiato propio para fotógrafos: papel tela, cuadrícula ordinario, transparente y en tela gruesa, Vitelas colores y blancas mate y satinadas en todos tamaños. Idem para Ecuarelas; Bristol blanco y colores.

Estuches matemáticos: Compases sueltos, escuadras, Reglas y cartabones, lapiceros y cuanto se necesita para Delineante é Ingenieros. 42

VIUDA É HIJOS DE GELABERT.

LECTURA ESCOGIDA, ENCUADERNACIONES VARIADAS, BUEN GUSTO Y ECONOMÍA

Antes de comprar véase el surtido de DEVOCIONARIOS desde 2 PESETAS en adelante

que se acaban de recibir fabricados expresamente para la casa

VIUDA É HIJOS DE PEDRO JOSÉ GELABERT

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RABUIZMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARRAZO, DENTICIÓN, TISIS, & PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas o también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales; 4. Quieren tanto perjudicados los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificados con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA

CATARRO, SUFFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura rápidamente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta: D. Juan Valenzuela:—Autor DR. KLE, Escudillers 82, Barcelona. 118

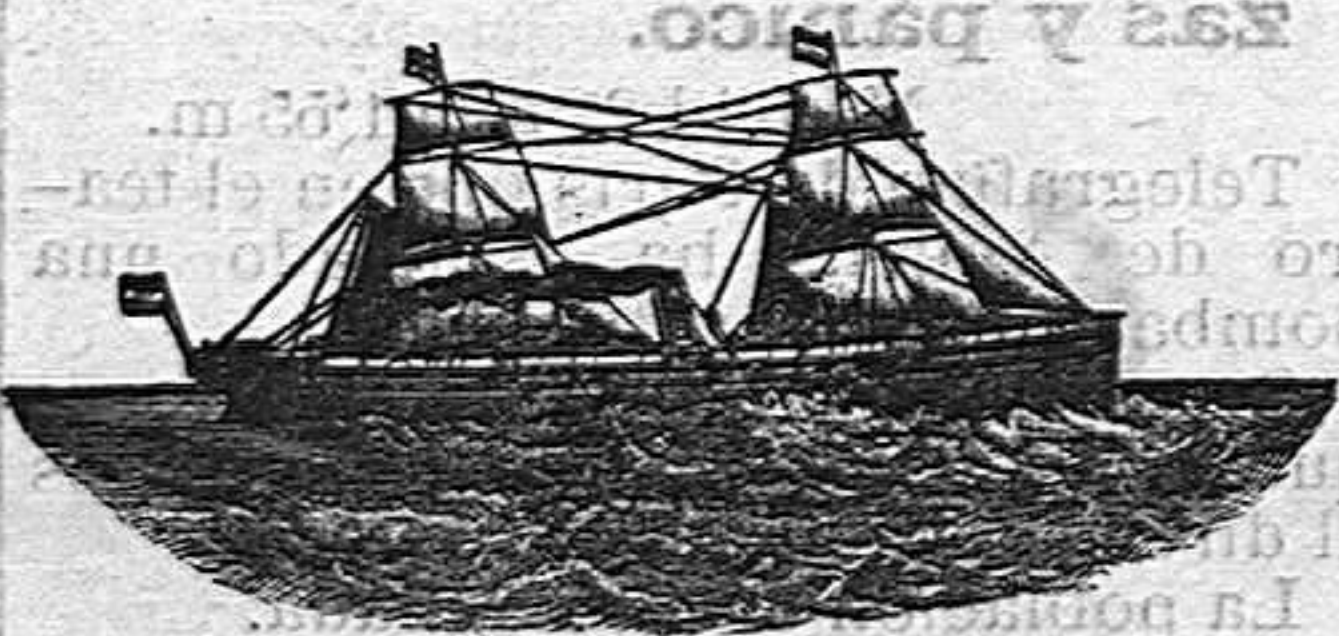
CATARROS

bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas. 54

4 reales frasco.

Línea de Vapores Transatlánticos de *Pinillos, Saenz y C.*

VAPOR DIRECTO DE PALMA A LAS ANTILLAS



En los primeros días de Marzo próximo saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Matanzas con escala en Canarias el grandioso vapor de acero de 8.000 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd.

« CATALINA »

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. 151

INFORMARAN SUS CONSIGNATARIOS: MARTINEZ Y PLANAS—SAN JUAN, 20—PALMA.

ARBOLES FRUTALES, ROSALES Y PLANTAS

Ha llegado hace poco de Francia

M. Giraud, horticultor, y tiene el honor de avisar al público que tiene un gran surtido de árboles frutales de las especies conocidas más grandes y mejores. Plantas para habitaciones y jardines, y hermosa colección de Rosales de última novedad. Cebollas de Jacintos, Tulipanes, Anémonas, Gladiolos enanos, Amarillos diversos, Begonias, Renunculos, Bulbos de Dalias enanas de flor grande y de flor pequeña, Lírios dorados y Lírios diversos, Lisiris plantas admirables á recomendar. Seis especies de plantas trepadoras, todas nuevas y muy olorosas. Notable colección de semillas 12 especies de peonía muy olorosa. Todas estas plantas son de primer orden y á precios muy baratos. Grande surtido de camelias, azaleas y magnolias de flor doble. Son de notar los groselleros de Australia, frutos que se estiman mucho para la confitería, y los frambuesos de las cuatro estaciones, de grandes y perfumados frutos. M. Giraud tiene el honor de hacer observar á los señores aficionados que de las plantas que adquirían obtendrán muy buenos resultados, pues provienen de un clima más frío que el de Palma, y deben apresurarse á adquirirlas, pues todo se venderá á precios reducidos por cambiar la estación en pocos días.

CADENA, NÚMERO 1—PALMA. 163

EL acreditado establecimiento de horticultura y floricultura Cas Francés, se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. 124

Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, n.º 9.

MIL PESETAS

AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del DR. PIZÁ de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renobrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas. Se remiten por correo anticipando su valor. 51

EN la carpintería de JUAN CRESPI Conquistador, 26, se es-tiran mapas de todos tamaños, á precios convencionales.

COLECCION DE FABULAS ESCOGIDAS

DE LOS AUTORES

D. Tomas de Iriarte y D. Felix María Samaniego

Extraídas de las ediciones más correctas y adicionadas con varias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias, aumentada con nuevas producciones de los primeros ingenios del Parnaso español.—OCTAVA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Constan de un tomito encuadernado en carton, de 190 páginas.—Precio DOS reales ejemplar.—Rebajas considerables en las compras al por mayor.

Esta colección de fabulas, como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria, se recomienda por sí sola: como cuestión de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno más útil y provechoso á la tierna infancia.— Edición esmerada.—Se vende en la Imprenta y Librería de la Viuda é Hijos de Pedro José Gelabert.

LA DELICIOSA

Fábrica de Gaseosas y Aguas Minerales

DE LOS

SRES. BOSCH Y SANJO

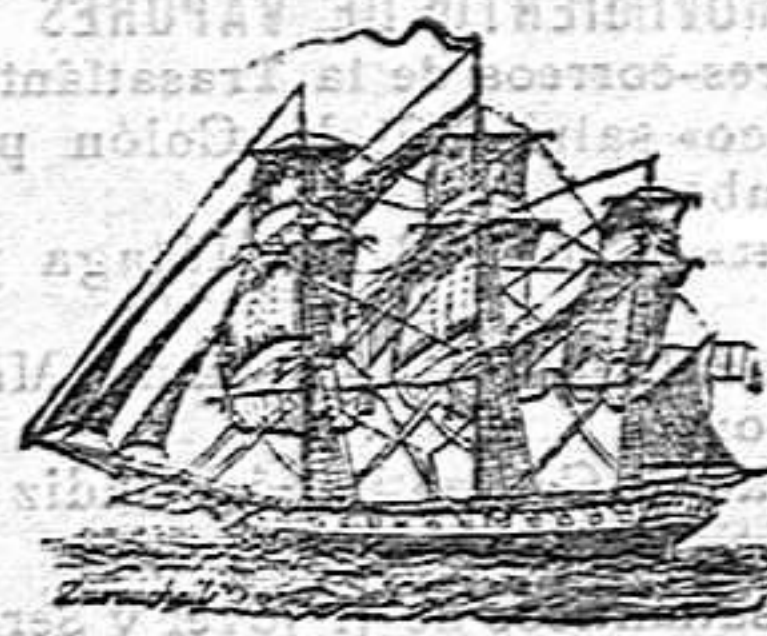
Calle Sindicato, n.º 134.

Se avisa á todos los parroquianos de la ROSA BLANCA y al público en general que todos los envases de botellas y sifones marcados con aquel nombre como tambien la maquinaria para gaseosas han sido adquiridas de aquella sociedad por los citados Bosch y Sansó. 1-1 160



Precios económicos

Calle de San Nicolás núm. 35, principal, PALMA



PARA San Juan de Puerto Rico

Saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta Joven Matias admite un resto de carga á flete. — Informarán D. Mateo Bonet.—Rayo, Santa Catalina, 6 los Sres. Mulet y Bosch. 91

Venta.—Se desea vender una galera y un caballo con sus garniciones, todo en muy buen estado.—Informes: En el Centro Farmacéutico. 158

PRÉSTAMOS.—Se presta dinero sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPERANZA. 48

Despacho de Buques, Consignaciones AGENCIA DE ADUANAS COMISION TRANSITO

C. MENESES

Partido de Xifre, número 12, (bis), bajo

SARCELONA.

18 CASA EN PORT-BOU

Se desea vender la casa

zaguan número 5, calle del Sindicato.—Para informes calle de Brondo, número 16. 64

Tanto se vende como se

alquila un piano nuevo.—Para verlo calle Montesión n.º 45, entresuelo.—De 1.ª á 2.ª tarde. 10-7 155

Para alquilar

En la calle de San Felio número 7 hay un principal de bastante capacidad con balcones en la calle del Estanco y mirada á unos jardines.—Informarán en el principal escalera izquierda. 10-2 161

PARA ALQUILAR

Varios vastos locales propios para cualquiera industria, con fuerza de vapor ó sin ella, y agua en abundancia.

En esta imprenta informarán. 45

DELICADO

AGUA FLORIDA

PERFUME AROMATICO

PURA RICA

SIN RIVAL

REFRESCANTE Y

MURRAY & LANHAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer, y C.ª, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert